

INFORME ACTIVIDADES
PERIODO: MAYO de 2026
(CUOTA 5 DE 6)

DE:	MANUEL ALEJANDRO ZAPATA TORO	
PARA:	JHON JAIRO CASTRO GAMBOA, SUPERVISOR (E) DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4171.010.26.1.133 DE 2026.	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	
ACTIVIDADES REALIZADAS POR OBLIGACIÓN ESPECÍFICA:		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES/EVIDENCIAS
1: Participar en la estructuración y/o seguimiento de la estrategia de intervención del área de Empleabilidad, en las líneas de inclusión laboral.	<p>1.1. Participé en reunión del área de Empleabilidad en la cual se realizó seguimiento al avance en las fases de planeación y contratación de los proyectos de inversión a cargo del área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto BP 26005334 "Apoyo en la certificación de competencias laborales para el desarrollo productivo sostenible en Santiago de Cali". - Proyecto BP 26005359 "Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el distrito de Santiago de Cali" <p>1.2. Elaboré documento técnico en el cual se relacionó el avance en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2024-2027, asociadas al área de Empleabilidad de la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, incluyendo el cumplimiento hasta la vigencia 2025, lo proyectado para la vigencia 2026 y las metas pendientes para cumplirse en la vigencia 2027.</p> <p>1.3. Brindé apoyo técnico durante el proceso de proyección del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia 2027, mediante la elaboración de los documentos que componen los proyectos de inversión a cargo del área de Empleabilidad, teniendo</p>	<p>Soporte de actividad 1.1 https://drive.google.com/drive/folders/1eLTAAr8N92AeVMqLNzs3aUUn7xPMVm33?usp=drive_link</p> <p>Soporte de actividad 1.2 https://drive.google.com/drive/folders/1tEoKQnOZIKLw559F8TjpkLdD5alteF-8?usp=drive_link</p> <p>Soporte de actividad 1.3: https://drive.google.com/drive/folders/1QE6MCAQMXYmOIVaFMuHLxz6yU4EA1_xC?usp=drive_link</p>

	<p>en cuenta el presupuesto requerido para el cumplimiento de la totalidad de las metas del Plan de Desarrollo 2024 – 2027, en los indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 61020020009 - Estrategias implementadas para el acercamiento entre la oferta y la demanda laboral. - 61020020015 - Personas certificadas en competencias laborales para el cierre de brechas de capital humano. - 61020020017 - Personas formadas en bilingüismo para el cierre de brechas de capital humano - 61020020018 - Personas formadas en competencias laborales para el cierre de brechas de capital humano. 	
<p>2: Realizar la elaboración y seguimiento de respuestas a requerimientos, derechos de petición, Sistema de Gestión de Calidad, banco de proyectos y gestión documental asociados a las estrategias de empleabilidad.</p>	<p>2.1 Brindé acompañamiento técnico a la Secretaría de Desarrollo Económico durante la fase inicial de estudio, en primer debate, del Proyecto de Acuerdo N° 081 de 2026 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Reconciliación para la Paz del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali”, citado por los Concejales Ponentes Alexandra Hernández Cedeño y Roberto Ortiz Urueña, según Resolución No. 200.2.2-087 del 18 de marzo de 2026.</p> <p>2.2 Brindé apoyo técnico mediante la gestión de la documentación relacionada con el proyecto denominado ‘Ecosistema Digital de Empleo Responsable’, financiado por la fundación ‘Rockefeller Philanthropy Advisors’ luego de la selección de Santiago de Cali por parte del Consejo de Alcaldes para la Migración (Mayors Migration Council - MMC), a través del Fondo de Ciudades Globales para Migrantes y Refugiados (GCF). El objetivo del proyecto consiste en crear una infraestructura digital pública e interoperable para identificar, certificar y vincular a migrantes, refugiados, jóvenes y demás poblaciones vulnerables con oportunidades de empleo formal, formación y emprendimiento, mediante el uso de Credenciales Digitales Inmutables (CDI).</p>	<p>Soporte de actividad 2.1 https://drive.google.com/drive/folders/1NN4j9HigSDnsn8TPsBeB87Yo95KWwryN?usp=drive_link</p> <p>Soporte de actividad 2.2 https://drive.google.com/drive/folders/1yNu3_h47q8bPIseX91ZsNLfPr1i0RSV5?usp=drive_link</p>


	<p>2.3 En el marco del cumplimiento de la Sentencia SU-020 de 2022, emitida por la Corte Constitucional, brindé apoyo técnico en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento, reportando las acciones adelantadas por el área de Empleabilidad durante el mes de abril de 2026, para dar atención a las acciones definidas por el máximo tribunal de la rama judicial, de cara a la atención de la población en procesos de Reintegración, Reincorporación y Firmantes del Acuerdo de Paz.</p> <p>2.4 Brindé respuesta técnica a solicitud remitida por el área de Economía Verde, de la Subsecretaría de Cadenas de Valor, en la cual se requería información para consolidar un informe sobre las acciones adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico frente a las Organizaciones de Recicladores de oficio (ORO).</p>	<p>Soporte de actividad 2.3 https://drive.google.com/drive/folders/1GSJCpM6Osi_zJUfOvFZ1b1DJa5ncnCpa?usp=drive_link</p> <p>Soporte de actividad 2.4 https://drive.google.com/drive/folders/1CEv8t1zcLTEWQTixH3Yw6OC3ud-11Wj-?usp=drive_link</p>
<p>3: Participar en reuniones, comités y delegaciones asignadas al área de Empleabilidad, elaborando actas e informes técnicos que permitan consolidar hallazgos y compromisos.</p>	<p>3.1 Participé en la tercera mesa técnica del año 2026 instaurada en el marco del cumplimiento a la Sentencia SU-020 de 2022 de la Corte Constitucional Colombiana, en la cual la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones ordenadas por la Corte Constitucional para la atención de la población en procesos de Reintegración, Reincorporación y Firmantes del Acuerdo de Paz.</p> <p>3.2 Brindé apoyo técnico en la proyección del informe de las acciones adelantadas por el área de Empleabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico para dar cumplimiento a las recomendaciones generadas por la Defensoría del Pueblo en la Alerta Temprana 012 de 2025.</p> <p>3.3 Participé en jornada de sensibilización sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), llevada a cabo por el equipo de trabajo de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en el marco del cumplimiento a la Sentencia SU-020, proferida por la Corte Constitucional.</p>	<p>Soporte de actividad 3.1 https://drive.google.com/drive/folders/1itjCYpcPqgLbYOixUnni7Con3RTkJUSC?usp=drive_link</p> <p>Soporte de actividad 3.2 https://drive.google.com/drive/folders/15amRNYXK2ZyQDgcDiiZhsS1dDk--7o3F?usp=drive_link</p> <p>Soporte de actividad 3.3 https://drive.google.com/drive/folders/1_zv3GlukcOyK895xg2TpLddDCx9W2dt?usp=drive_link</p>
<p>4: Apoyar la supervisión de los procesos</p>	<p>4.1 Participé en el octavo Comité Técnico del programa "Cali Suma:</p>	<p>Soporte de actividad 4.1 https://drive.google.com/drive/folders/1gAPkZzGOfZYM</p>

<p>contractuales que adelanta la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Cali.</p>	<p>sin dejar a nadie atrás” (anteriormente llamado “Cali Nos Une”), cuyo objetivo consistió en revisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité anterior por cada uno de los organismos, en el marco del acuerdo de cooperación internacional celebrado entre la Alcaldía de Cali y la Fundación Conrad N. Hilton.</p> <p>4.2 Participé en reunión de articulación en el marco de la Mesa Técnica Institucional de seguimiento a la Sentencia SU-020, adelantada entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, con el objetivo de identificar la oferta institucional y las estrategias de fortalecimiento económico y de empleabilidad que podrían socializarse a la población de personas Firmantes del Acuerdo de Paz.</p>	<p>p4aZ10dSc1yyKylM1AUI?usp=drive_link</p> <p>Soporte de actividad 4.2 https://drive.google.com/drive/folders/1S5QRFFDTaoDxr6Bz2w2tC1LTQ9cSI6aM?usp=drive_link</p>
<p>5: Apoyar el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, banco de proyectos, política pública y gestión documental en el marco de los procesos del desarrollo económico y competitivo de Santiago de Cali.</p>	<p>5.1 Brindé apoyo técnico en el diligenciamiento de la Matriz de Seguimiento a los proyectos de inversión: BP 26005359, denominado “Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el distrito de Santiago de Cali” y BP 26005334 denominado “Apoyo en la certificación de competencias laborales para el desarrollo productivo sostenible en Santiago de Cali”, así como el cargue de las respectivas evidencias en las carpetas correspondientes.</p> <p>5.2 En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, brindé apoyo técnico a través del seguimiento y diligenciamiento de las herramientas de control asociadas a la línea de servicio correspondiente al área de Empleabilidad, denominada “Promoción de Rutas de Empleabilidad por Cadenas de Valor del Sistema de Empleo”.</p> <p>5.3 Brindé apoyo técnico mediante la socialización, a los integrantes del área de Empleabilidad, de la circular expedida por el organismo con el fin de brindar los lineamientos sobre la aplicación de las encuestas misionales, como</p>	<p>Soporte de actividad 5.1 https://drive.google.com/drive/folders/1KwV_6tXfmeO2N5dDnwYBcsaej_IltfV_?usp=drive_link</p> <p>Soporte de actividad 5.2 https://drive.google.com/drive/folders/1pVWSUj779sGv3g07q1WFKA7qPiM9kn09?usp=drive_link</p> <p>Soporte de actividad 5.3 https://drive.google.com/drive/folders/1UzeVCNj3mvxD8Ydr10CizWNN3_uHzlSd?usp=drive_link</p>

	parte de los procesos y estrategias ejecutados por cada una de las áreas del organismo. De igual manera, se socializaron también los respectivos formatos de las encuestas de satisfacción relacionadas con las estrategias del área de Empleabilidad.	
--	--	--



MANUEL ALEJANDRO ZAPATA TORO
Contratista
C.C. 1.107.064.565 de Cali.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO</p>		MAHP03.03.01.P011.F001		
			VERSIÓN	004	
A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	26 / 05 / 2026	2. Número Consecutivo	DS	4171	869
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	carrera 9 #10-04 Aristi		8. Teléfono	(602) 4856215	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ZAPATA TORO MANUEL ALEJANDRO		10. NIT/C.C.	1.107.064.565	3
11. Dirección	CRA 63A # 3C - 76		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	manuelzapata290@gmail.com		14. Teléfono	3146017311	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA CINCO (05)				
16. Valor de la Operación	\$ 5.663.000	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.133 de 2026		18. CDP	3500260072 - 3500261941	
			19. RPC	4500404207 - 4500414806	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI				
21. Valor del Contrato	\$ 33.978.000	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.			

Información básica de la planilla

Empresa:	MANUEL ALEJANDRO ZAPATA TORO	NIT:	1107064565
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	abril 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	abril 2026
Número de Radicación:	77797969	Total a pagar:	\$657,600
Fecha de vencimiento:	19/05/2026	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	06/05/2026	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	285806151
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$11,900
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$362,500
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$283,200
						\$657,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1107064565	MANUEL ALEJANDRO ZAPATA TORO	Cra 63A # 3C - 76	6023040615	manuelzapata290@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		77797969	06/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$0	\$657.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	283.200	0		0		0	0	0	0	283.200	1


TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	362.500	0	0	0	0	0	0		362.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.900				11.900	0	0	11.900			119	11.900	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	


TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	283.200	283.200
Pensión	1	362.500	362.500
Riesgos Laborales	1	11.900	11.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	657.600	657.600

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4171.010.26.1.133 de 2026	
Nombre completo del contratista: Manuel Alejandro Zapata Toro.	
Documento de identificación: 1.107.064.565 de Cali.	
Nombre del supervisor: Jhon Jairo Castro Gamboa.	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico.	
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: ADICIÓN N° 1. Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000 M/CTE)., suscrita el día 15/ABR/2026. PRÓRROGA N° 1. Por dos (02) meses, suscrita el día 15/ABR/2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS mil pesos m/cte. (\$22.652.000)				
Adición No. 1. Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000 M/CTE).				
Prórroga No. 1. Del 01 de mayo al 30 de junio de 2026.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 				X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 33.978.000	\$5.663.000	\$ 22.652.000	\$ 5.663.000	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 77797969. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 285806151. Operador: MiPlanilla.com. Fecha de Pago: 06/MAYO/2026 Periodo de pago de la seguridad social: ABRIL 2026.			
Observaciones al informe financiero y contable: N/A				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor; el contratista MANUEL ALEJANDRO ZAPATA TORO realizó las siguientes actividades por obligación específica:

Obligación 1: Participar en la estructuración y/o seguimiento de la estrategia de intervención del área de Empleabilidad, en las líneas de inclusión laboral.

1.1. El contratista participó en reunión del área de Empleabilidad en la cual se realizó seguimiento al avance en las fases de planeación y contratación de los proyectos de inversión a cargo del área:

- Proyecto BP 26005334 “Apoyo en la certificación de competencias laborales para el desarrollo productivo sostenible en Santiago de Cali”.
- Proyecto BP 26005359 “Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el distrito de Santiago de Cali”

ANEXO 1.1

https://drive.google.com/drive/folders/1eLTAAr8N92AeVMqLNzs3aUUn7xPMVm33?usp=drive_link


1.2. El contratista elaboró documento técnico en el cual se relacionó el avance en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2024-2027, asociadas al área de Empleabilidad de la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo, incluyendo el cumplimiento hasta la vigencia 2025, lo proyectado para la vigencia 2026 y las metas pendientes para cumplirse en la vigencia 2027.

ANEXO 1.2

https://drive.google.com/drive/folders/1tEoKQnOZIKLw559F8TjpkLdD5alteF-8?usp=drive_link

1.3. El contratista brindó apoyo técnico durante el proceso de proyección del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia 2027, mediante la elaboración de los documentos que componen los proyectos de inversión a cargo del área de Empleabilidad, teniendo en cuenta el presupuesto requerido para el cumplimiento de la totalidad de las metas del Plan de Desarrollo 2024 – 2027, en los indicadores:

- 61020020009 - Estrategias implementadas para el acercamiento entre la oferta y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

la demanda laboral.

- 61020020015 - Personas certificadas en competencias laborales para el cierre de brechas de capital humano.
- 61020020017 - Personas formadas en bilingüismo para el cierre de brechas de capital humano
- 61020020018 - Personas formadas en competencias laborales para el cierre de brechas de capital humano.

ANEXO 1.3

https://drive.google.com/drive/folders/1QE6MCAQMXymOIVaFMuHLxz6yU4EA1_xC?usp=drive_link


Obligación 2: Realizar la elaboración y seguimiento de respuestas a requerimientos, derechos de petición, Sistema de Gestión de Calidad, banco de proyectos y gestión documental asociados a las estrategias de empleabilidad.

2.1. El contratista brindó acompañamiento técnico a la Secretaria de Desarrollo Económico durante la fase inicial de estudio, en primer debate, del Proyecto de Acuerdo N° 081 de 2026 “Por medio del cual se adopta la Política Pública de Reconciliación para la Paz del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali”, citado por los Concejales Ponentes Alexandra Hernández Cedeño y Roberto Ortiz Urueña, según Resolución No. 200.2.2-087 del 18 de marzo de 2026.

ANEXO 2.1

https://drive.google.com/drive/folders/1NN4j9HigSDnsn8TPsBeB87Yo95KWwryN?usp=drive_link

2.2. El contratista brindó apoyo técnico mediante la gestión de la documentación relacionada con el proyecto denominado ‘Ecosistema Digital de Empleo Responsable’, financiado por la fundación ‘Rockefeller Philanthropy Advisors’ luego de la selección de Santiago de Cali por parte del Consejo de Alcaldes para la Migración (Mayors Migration Council - MMC), a través del Fondo de Ciudades Globales para Migrantes y Refugiados (GCF). El objetivo del proyecto consiste en crear una infraestructura digital pública e interoperable para identificar, certificar y vincular a migrantes, refugiados, jóvenes y demás poblaciones vulnerables con oportunidades de empleo formal, formación y emprendimiento, mediante el uso de Credenciales Digitales Inmutables (CDI).

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

ANEXO 2.2

https://drive.google.com/drive/folders/1yNu3_h47q8bPlseX91ZsNLfPr1i0RSV5?usp=drive_link

- 2.3. En el marco del cumplimiento de la Sentencia SU-020 de 2022, emitida por la Corte Constitucional, el contratista brindó apoyo técnico en el diligenciamiento del instrumento de seguimiento, reportando las acciones adelantadas por el área de Empleabilidad durante el mes de abril de 2026, para dar atención a las acciones definidas por el máximo tribunal de la rama judicial, de cara a la atención de la población en procesos de Reintegración, Reincorporación y Firmantes del Acuerdo de Paz.

ANEXO 2.3

https://drive.google.com/drive/folders/1GSJcPm6Osi_zJUfOvFZ1b1DJa5ncnCpa?usp=drive_link

- 2.4. El contratista brindó respuesta técnica a solicitud remitida por el área de Economía Verde, de la Subsecretaría de Cadenas de Valor, en la cual se requería información para consolidar un informe sobre las acciones adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico frente a las Organizaciones de Recicladores de oficio (ORO).


ANEXO 2.4

https://drive.google.com/drive/folders/1CEv8t1zclTEWQTixH3Yw6OC3ud-11Wj-?usp=drive_link

Obligación 3: Participar en reuniones, comités y delegaciones asignadas al área de Empleabilidad, elaborando actas e informes técnicos que permitan consolidar hallazgos y compromisos.

- 3.1. El contratista participó en la tercera mesa técnica del año 2026 instaurada en el marco del cumplimiento a la Sentencia SU-020 de 2022 de la Corte Constitucional Colombiana, en la cual la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones ordenadas por la Corte Constitucional para la atención de la población en procesos de Reintegración, Reincorporación y Firmantes del Acuerdo de Paz.

ANEXO 3.1

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/1itjCYpcPqgLbYOixUnni7Con3RTkJUSC?usp=drive_link

3.2. El contratista brindó apoyo técnico en la proyección del informe de las acciones adelantadas por el área de Empleabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico para dar cumplimiento a las recomendaciones generadas por la Defensoría del Pueblo en la Alerta Temprana 012 de 2025.

ANEXO 3.2

https://drive.google.com/drive/folders/15amRNYXK2ZyQDgcDiiZhsS1dDk--7o3F?usp=drive_link

3.3. El contratista participó en jornada de sensibilización sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), llevada a cabo por el equipo de trabajo de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, en el marco del cumplimiento a la Sentencia SU-020, proferida por la Corte Constitucional.

ANEXO 3.3

https://drive.google.com/drive/folders/1_zv3GlukkcOyK895xg2TpLddDCx9W2dt?usp=drive_link


Obligación 4: Apoyar la supervisión de los procesos contractuales que adelanta la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito de Cali.

4.1. El contratista participó en el octavo Comité Técnico del programa “Cali Suma: sin dejar a nadie atrás” (anteriormente llamado “Cali Nos Une”), cuyo objetivo consistió en revisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité anterior por cada uno de los organismos, en el marco del acuerdo de cooperación internacional celebrado entre la Alcaldía de Cali y la Fundación Conrad N. Hilton.

ANEXO 4.1

https://drive.google.com/drive/folders/1gAPkZzGOfZYMp4aZ10dSc1yyKyIM1AUI?usp=drive_link

4.2. El contratista participó en reunión de articulación en el marco de la Mesa Técnica Institucional de seguimiento a la Sentencia SU-020, adelantada entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, con el objetivo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

de identificar la oferta institucional y las estrategias de fortalecimiento económico y de empleabilidad que podrían socializarse a la población de personas Firmantes del Acuerdo de Paz.

ANEXO 4.2

https://drive.google.com/drive/folders/1S5QRFfDTaoDxr6Bz2w2tC1LTQ9cSI6aM?usp=drive_link

Obligación 5: Apoyar el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, banco de proyectos, política pública y gestión documental en el marco de los procesos del desarrollo económico y competitivo de Santiago de Cali.

5.1. El contratista brindó apoyo técnico en el diligenciamiento de la Matriz de Seguimiento a los proyectos de inversión: BP 26005359, denominado “Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el distrito de Santiago de Cali” y BP 26005334 denominado “Apoyo en la certificación de competencias laborales para el desarrollo productivo sostenible en Santiago de Cali”, así como el cargue de las respectivas evidencias en las carpetas correspondientes.

ANEXO 5.1



https://drive.google.com/drive/folders/1KwV_6tXfmeO2N5dDnwYBcsaej_IltfV_?usp=drive_link

5.2. En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad, el contratista brindó apoyo técnico a través del seguimiento y diligenciamiento de las herramientas de control asociadas a la línea de servicio correspondiente al área de Empleabilidad, denominada “Promoción de Rutas de Empleabilidad por Cadenas de Valor del Sistema de Empleo”.

ANEXO 5.2

https://drive.google.com/drive/folders/1pVWSUj779sGv3g07q1WFKA7qPiM9kn09?usp=drive_link

5.3. El contratista brindó apoyo técnico mediante la socialización, a los integrantes del área de Empleabilidad, de la circular expedida por el organismo con el fin de brindar los lineamientos sobre la aplicación de las encuestas misionales, como parte de los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002
<p>procesos y estrategias ejecutados por cada una de las áreas del organismo. De igual manera, se socializaron también los respectivos formatos de las encuestas de satisfacción relacionadas con las estrategias del área de Empleabilidad.</p> <p>ANEXO 5.3 https://drive.google.com/drive/folders/1UzeVCNj3mvxD8Ydr10ClzWNN3_uHzISd?usp=drive_link</p>			
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A			
Constancia de Paz y Salvo: N/A			
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA			
Observaciones al informe técnico: N/A			
7. FIRMAS RESPONSABLES			
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-start; padding: 10px;"> <div style="width: 45%;">  <hr/> JHON JAIRO CASTRO GAMBOA Supervisor (E) </div> <div style="width: 45%;">  <hr/> VERÓNICA GALVIS GONZÁLEZ Apoyo a la supervisión </div> </div>			
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/MAY/2026.			